

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

CONTRATO No. 4600094312 DE 2022
ORDEN DE COMPRA 90161
FECHA: 02 noviembre 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ACUERDO COLOMBIA
NIT:	901.444.024-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE IVAN CARTAGENA RAMIREZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.544.332
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA ACTIVIDADES QUE REALIZA LA FUERZA PÚBLICA.
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M.L (\$352.754.671) EXCLUIDO DE IVA.
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M.L (\$352.754.671) EXCLUIDO DE IVA.
DURACIÓN INICIAL:	DOSCIENTOS VEINTISIETE (227) DÍAS CALENDARIO
AMPLIACIONES:	<p>AMPLIACIÓN N°01: POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2023 HASTA EL DIEZ (10) DE ENERO DE 2023.</p> <p>AMPLIACIÓN N°02: POR EL TERMINO DE DOSCIENTOS DIECISÉIS (216) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL ONCE (11) DE ENERO DE 2023 HASTA EL CATORCE (14) DE AGOSTO DE 202 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO</p>
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (453) DÍAS CALENDARIO

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	19/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	14/08/2023
VALOR EJECUTADO:	\$352.420.469 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600094312 de 2022, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Durante la ejecución de la orden de compra 90161 asociada al presente contrato se dio cumplimiento tanto del objeto como del alcance.
- El contratista cumplió con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, tanto en los estudios previos, como en el evento de cotización.
- Durante la ejecución de la orden de compra 90161 asociada al presente contrato se dio cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en la orden de compra.
- Durante la ejecución del contrato se prestaron los siguientes servicios:
 - Segunda vuelta elecciones presidenciales 2022:

Fecha	No. Buses para el servicio
18/06/2022	3
19/06/2022	3
TOTAL	6

- Feria de flores 2022:



Fecha	No. Buses para el servicio
5/08/2022	3
6/08/2022	3
7/08/2022	3
8/08/2022	3
9/08/2022	2
10/08/2022	7
11/08/2022	7
12/08/2022	8
13/08/2022	8
14/08/2022	8
15/08/2022	8
TOTAL	60

➤ Navidad 2022:

Fecha	No. Buses para el servicio
1/12/2022	2
2/12/2022	1
4/12/2022	2
5/12/2022	2
6/12/2022	4
7/12/2022	4
8/12/2022	6
9/12/2022	6
10/12/2022	6
11/12/2022	6
12/12/2022	6
13/12/2022	4
14/12/2022	5
15/12/2022	4
16/12/2022	4
17/12/2022	4
18/12/2022	4
19/12/2022	4

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

20/12/2022	6
21/12/2022	6
22/12/2022	6
23/12/2022	6
24/12/2022	6
25/12/2022	6
26/12/2022	6
27/12/2022	5
28/12/2022	5
29/12/2022	5
30/12/2022	5
31/12/2022	5
TOTAL	141

Así mismo, dada la necesidad del Organismo de Seguridad de continuar con la prestación del servicio por la temporada navideña que se extendió para los primeros días de enero 2023 el contrato fue objeto de ampliación, por lo cual se prestó el servicio de la siguiente manera:

Fecha	No. Buses para el servicio
1/01/2023	5
2/01/2023	5
3/01/2023	5
4/01/2023	6
TOTAL	21

De otro lado, durante la ejecución del contrato el Organismo de Seguridad realizó dos requerimientos, uno de Bogotá hacia Medellín y otro de Montería hacia Medellín, los anteriores para brindar el servicio de transporte a uniformados que reforzaron la seguridad del Distrito, el primero de estos requerimientos fue el 13 de diciembre mediante buses con capacidad de 35 pasajeros por un valor total de \$22.000.000, mientras que el segundo para 50 uniformadas mediante 2 buses para el 16 de febrero 2023, el cual tuvo un valor total de \$7.800.000.

➤ Feria de flores 2023:

Fecha	No. Buses para el servicio
28/07/2023	4
29/07/2023	4
30/07/2023	4

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

31/07/2023	4
01/08/2023	4
02/08/2023	4
03/08/2023	3
04/08/2023	3
05/08/2023	9
06/08/2023	6
07/08/2023	11
TOTAL	56

- El porcentaje de ejecución física del contrato fue de 99,91%, este porcentaje se obtiene del valor de los servicios prestados dividido el valor total del contrato.
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

Plan indicativo:

- **Línea estratégica:** Gobernanza y Gobernabilidad
- **Componente:** seguridades
- **Programa:** Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia.
- **Indicador:** Organismos de seguridad y justicia fortalecidos.

Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato, Para ello se extrae del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioqu...	3.524.205,00
Ret.renta transporte pasajero 3.5...	12.334.716,00
Retención ICA 2*1000 art 54 Acu...	706.000,00
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3...	4.581.467,00
	21.146.388,00

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Unión Temporal Acuerdo Colombia

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
18/09/2023	Últimos seis (06) meses a la expedición del documento	Cartagena Ramirez Jorge Iván Representante legal

BIP TRANSPORTES S.A.S

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
07/09/2023	Últimos seis (06) meses a la expedición del documento	Edgar Alfonso Castellanos Berrio Revisor fiscal TP 259.625T

INGETRANS S.A.S

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01/09/2023	Últimos seis (06) meses a la expedición del documento	Doris Elena Valencia Pérez Revisora fiscal TP 38199-T

TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/09/2023	Últimos seis (06) meses a la expedición del documento	Manuel Guillermo Ramirez Representante legal Jader Nicolás Gaviria Revisor fiscal TP 93383-T

TRANSPORTES Y VIAJES TURISCAR S.A.S

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

24/08/2023	Últimos seis (06) meses a la expedición del documento	Viviana Castañeda Echeverri Revisora fiscal TP 173637-T
------------	---	---

- Por tratarse de un contrato de prestación de servicios no hubo compra de activos fijos por la naturaleza y objeto de éste.
- La orden de compra 90161 fue objeto de las siguientes modificaciones:

Modificación N°01 consistente en lo siguiente:

- Ampliación N°01: Por el termino de diez (10) días calendario, contados a partir del primero (01) de enero de 2023 hasta el diez (10) de enero de 2023.

Modificación N°02 consistente en lo siguiente:

- Ampliación N°02: Por el termino de doscientos dieciséis (216) días calendario, contados a partir del once (11) de enero de 2023 hasta el catorce (14) de agosto de 202 o hasta agotar presupuesto
- La supervisión fue asignada a la profesional Karen Hoyos Saldarriaga como supervisora titular y al profesional Edgar Antonio Cardona Gallego como supervisor suplente.
- El equipo de apoyo inicialmente asignado es el siguiente:

APOYO	COMPONENTE
Santiago Bermúdez Macías	Técnico
Natalia Restrepo Salazar	Jurídico
Brenda Urley Oquendo Rodriguez	Administrativo, financiero y contable

El 15 de julio de 2022 hubo modificación al equipo de apoyo a la supervisión quedando el siguiente:

APOYO	COMPONENTE
Santiago Bermúdez Macías	Técnico
Natalia Restrepo Salazar	Jurídico
Santiago Bermúdez Macías	Administrativo, financiero y contable

- Durante el periodo de ejecución de la orden de compra 90161 no se materializó ninguno de los riesgos asociados del acuerdo marco.
- En el alcance del contrato no aplicó la realización de contratos de comodato.
- Evaluación al contratista.

Número de Contrato: 4600094312 Secretaría: 222 Seguridad Estado: 2 En Ejecución
Objeto del Contrato: Prestación de servicios de transporte terrestre automotor para actividades que realiza la Fuerza Pública.

Cronograma Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación **Evaluación** Seguime

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	4
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	4
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Administrativo Financiero y c Juridico Tecnico Total % Calificacion
Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % 96,53
19,00 20,00 18,67 38,86

- Durante el periodo de ejecución del contrato no se realizó auditoria a la orden de compra 90161, asociada al contrato, por parte de los entes de control ni por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701722	73200000	2320202009	200271	4000109337	9014552	4700054434

- El presente contrato fue objeto de ajustes o reservas presupuestales, quedando la siguiente imputación presupuestal:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
116701722	73200000	2320202009	200271	4000109337	9014552	4700054434

- A la fecha se han realizado los siguientes pagos:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054434	UTC73	14/07/2022	5000675578	8.671.271
	UTC90	05/09/2022	5000681506	79.332.902
	UTC124	14/12/2022	5000694067	173.271.668
	UTC166	19/05/2023	5000704643	30.876.222
	UTC171	10/10/2023	5000716115	60.268.406

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094312	4700054434	222	Seguridad	200271	Mejoramiento de las capacidades de los organismos de seguridad y justicia Medellín	352.754.671	352.420.467	334.204

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$352.754.671
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$352.754.671
Pagos Realizados (Acumulado)	352.420.467
Pago autorizado del periodo reportado	0
Porcentaje de ejecución financiera	99.91%

4. INFORME JURÍDICO:

- La contratación que celebra el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.
- Sobre el avance en el componente legal se dio cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las siguientes actividades:

Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.

Es de advertir que el Acuerdo Marco de precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de un bien o servicio, el precio máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo.

Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros de la Tienda Virtual del Estado Colombiano número CCE-285-AMP-2020, empleado para la prestación de los siguientes servicios: Nivel de servicio 1, Catalogo grupo empresarial y Buses de 30 a 39 pasajeros, los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra No. 90161 de 2022.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- La orden de compra número 90161, se emitió el 19 de mayo de 2022 con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2022 y para la cual, se requirió, además de las garantías que cubren el Acuerdo Marco, la siguiente:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-46-101027611	Cumplimiento	19/05/2022	30/06/2023	\$105.826.401,30
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/05/2022	31/12/2025	\$17.637.733,55

- Dentro del desarrollo de contrato se ha realizado la modificación N° 1 consistente en lo siguiente:

Ampliación N° 1: Por el término de diez (10) días calendario, contados a partir del primero (01) de enero de 2023 hasta el diez (10) de enero de 2023.

Para lo cual se amplió de la póliza de garantía

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-46-101027611	Cumplimiento	19/05/2022	10/07/2023	\$105.826.401,30
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/05/2022	10/01/2026	\$17.637.733,55

- Dentro del desarrollo de contrato se ha realizado la modificación N° 2 consistente en lo siguiente:

Ampliación N°02: Por el término de doscientos dieciséis (216) días calendario, contados a partir del once (11) de enero de 2023 hasta el catorce (14) de agosto de 2023 o hasta agotar presupuesto

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Para lo cual se amplió de la póliza de garantía

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-46-101027611	Cumplimiento	19/05/2022	14/02/2024	\$105.826.401,30
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/05/2022	14/08/2026	\$17.637.733,55

- Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP 1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.
- Reposo en el archivo NAS de la Secretaría de Seguridad y Convivencia la carpeta del Contrato con las debidas certificaciones y documentación pertinente. En la carpeta del contrato No. 4600094312 de 2022 correspondiente a la Orden de Compra No. 90161 de 2022 con la correspondiente documentación.
- Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o clausulas penales por parte del Municipio de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

¹ <http://www.colombiacompra.gov.co/amp-ordenes-de-compra>

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

- Se verificó que el contrato se encontró soportado en los correspondientes estudios previos, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No. 4000109337 por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$400.000.000) y Registro Presupuestal – RP No. 4700054434 por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M.L. (\$352.754.671).
- El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.

Para constancia, se firma en Medellín, a los dos (02) días del mes de septiembre, del año dos mil veintitrés (2023).


KAREN HOYOS Saldarriaga
Supervisora
Secretaría de Seguridad y Convivencia

Apoyos a la supervisión:


SANTIAGO BERMÚDEZ MACÍAS
Apoyo técnico, administrativo, financiero y contable


BALMES JUANICO MENA MOSQUERA
Apoyo Jurídico